

PREGUNTAS HECHAS FRECUENTEMENTE (FAQ)

Tabla de Contenido

Preguntas Sobre la Reunión Virtual	1
Preguntas Especificas Sobre el Proyecto	3
Preguntas de Adquisición de Derecho de Vía	4
Preguntas Sobre el Costo y Cronograma del Proyecto	5
Preguntas Misceláneas.....	6
Información de contacto.....	7

PREGUNTAS SOBRE LA REUNIÓN PÚBLICA VIRTUAL

- P: ¿Cómo puedo recibir asistencia con necesidades especiales de comunicación y alojamiento?**
- TxDOT hace todos los esfuerzos razonables para satisfacer las necesidades del público. Esta reunión se llevará a cabo en inglés. Si tiene necesidades especiales de comunicación o alojamiento, o si necesita un intérprete, puede hacer una solicitud. Si tiene una discapacidad y necesita asistencia, también se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Llame al (903) 799-1342 al menos dos días hábiles antes de la reunión. Por favor tenga en cuenta que se solicita una notificación previa, ya que algunas adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT haga los arreglos.
- P: ¿Cómo puedo acceder al material de la reunión si no tengo acceso a internet?**
- Si usted no tiene acceso a internet, puede llamar al (903) 799-1342 para pedir el material o hacer preguntas.
- P: ¿Cómo puedo navegar por la Reunión Pública Virtual?**
- Para poder navegar en la sala de reunión, usted puede utilizar el mapa del sitio ubicado en la esquina izquierda superior de la pantalla y así poder identificar y dar clic a la estación que le gustaría visitar. Este mapa del sitio se puede minimizar haciendo clic en la x ubicada en la esquina izquierda superior. O para visitar cada estación en orden, simplemente haga clic en la doble flecha con dirección a la derecha ubicada a la derecha de cada página para avanzar a la siguiente sala.
 - Para poder enfocar la imaginen, puede mover la rueda de su mouse hacia adelante o hacia atrás. También puede mantener presionado el botón izquierdo de su mouse y a la

vez moverlo a la derecha o a la izquierda, o puede hacer clic en el signo de + para aumentar el enfoque o en el signo de - para reducir el enfoque. Estos están localizados en la parte inferior de la página. El icono con la pantalla y flecha ubicado en la parte inferior de la página le permite ver cada tablero o estación en pantalla completa. Haga clic en el icono para tener una vista de pantalla completa, y para volver a la vista normal, puede presionar el botón de escape (ESC) en su teclado o nuevamente hacer clic en el icono.

- Para reproducir el video, el cual es un paseo virtual de lo que se ha propuesto en las carreteras US 82 y FM 989, simplemente haga clic para reproducir o pausar durante cualquier parte del video. Una vez que el video sea completado, usted podrá hacer clic en la doble flecha ubicada a la derecha de la página para avanzar al siguiente tablero o a la siguiente estación. Por favor tenga en cuenta que este paseo virtual es solo concepto y algo preliminar. Esto es solo para darle una idea de cómo podría lucir el proyecto. La construcción final del proyecto podría diferenciar en varios factores.

P: ¿Cómo puedo ver mi propiedad en el plano esquemático?

- Los planos esquemáticos de las alternativas recomendadas a US 82 y FM 989 están disponibles para descargar en formato PDF en las estaciones 11 y 12 de la Reunión Pública Virtual, en su respectivo orden. Los archivos PDF también están disponibles en la sección de descargas en la página web principal de la Reunión Pública Virtual – US 82 y FM 989 (Virtual Public Meeting – US 82 and FM 989).
- Los planos esquemáticos proporcionan información sobre los impactos potenciales a las propiedades como resultado de los cambios propuestos al derecho de vía para acomodar el proyecto. Las líneas rosas representan el derecho de vía existente y las líneas azules representan el derecho de vía propuesto.
- El archivo se puede ver de mejor manera cuando se descarga el archivo PDF y se utilizan las señales de calle como punto de enfoque hacia la vecindad general de su propiedad. Desde allí, usted podrá localizar su nombre (o el nombre del dueño de la propiedad) y enfocar el aumento aún más para ver los detalles.
- Si usted tiene alguna pregunta sobre los posibles impactos o impactos propuestos por el derecho de vía a su propiedad, por favor contacte a Katie Martin a Katie.Martin@txdot.gov.

P: ¿Cómo puedo entregar comentarios sobre los proyectos propuestos?

- Llene el formulario de comentarios que se encuentra en la sala virtual de la reunión pública, o
- Descargue el formulario de comentarios que se encuentra en la sala virtual de la reunión pública o en el sitio web de TxDOT y envíelo por correo electrónico a: Katie.Martin@txdot.gov, o
- Descargue el formulario de comentarios que se encuentra en la sala virtual de la reunión pública o en el sitio web de TxDOT, imprímalo, y envíe los comentarios por correo a:

TxDOT Atlanta District Office, Attention: Katie Martin, P.E., 701 E. Main St, Atlanta, TX 75551.

P: ¿Cómo puedo acceder a los materiales después de la reunión?

- Todo el material de la reunión estará disponible para descargar en formato de PDF en el sitio web de TxDOT.

P: ¿Podré acceder a la reunión virtual después del 21 de julio de 2020?

- La reunión virtual estará disponible por 30 días (hasta el 20 de agosto). Después de que el sitio web de la reunión virtual ya no esté disponible, los materiales de la reunión seguirán disponibles para descargar en formato PDF.

PREGUNTAS ESPECIFICAS SOBRE EL PROYECTO

P: ¿Por qué serán mejoradas las carreteras US 82 y FM 989?

- Las proyecciones de tráfico predicen un incremento 50% en tráfico dentro de los siguientes 20 años.
- La carretera existente no cumple con el criterio de diseño.
- US 82 se inunda frecuentemente en Wagonner Creek durante tormentas.
- Hay espacios limitados para los peatones y las bicicletas en las carreteras existentes.
- La ampliación propuesta a las carreteras es para mejorar la seguridad y movilidad y para reducir la congestión del tráfico local y de paso.

P: ¿Las mejoras serán construidas como parte de un solo proyecto?

- Las ampliaciones a US 82 y FM 989 están siendo presentadas como dos proyectos separados. El proyecto de US 82 es representado por el color rojo y el proyecto de FM 989 es representado por el color azul.
- Puede que las mejoras a US 82 y FM 989 sean completadas en un solo proyecto de construcción o puede que sean completadas por separado dependiendo de la financiación disponible y otros factores.
- Consulte la hoja de información de US 82 y FM 989 para más información.

P: ¿Por qué es que la calle Elliot será realineada?

- La realineación de la calle Elliot mejorará las operaciones de tráfico al consolidar la calle Elliott y la entrada existente de Walmart en una sola intersección.
- La intersección propuesta entre la calle Elliot y la entrada a Walmart podrían justificar la instalación de un semáforo para mejorar las operaciones de tráfico y la seguridad, pendiente a análisis de ingeniería adicionales.

P: ¿Que se hará con el enlace entre US 82 e I-369?

- Algunas mejoras han sido propuestas para reducir la congestión existente e inquietudes de seguridad en la intersección de US 82 y la I-369 West Frontage Road.
- Se podría agregar un carril para dar vuelta a la derecha a la carretera I-369 West Frontage Road, al igual que un carril para dar vuelta a la izquierda, para mejorar las operaciones de tráfico y la seguridad.

P: ¿Habrá nuevos semáforos en las intersecciones a lo largo del proyecto?

- El semáforo entre US 82 y FM 989 permanecerá.
- La instalación de nuevos semáforos se está considerando para la intersección entre US 82 y Pecan Street, la intersección entre US 82, Elliot Road y la entrada a Walmart, y la intersección entre FM 989 y Dr. John Parker Drive.
- Estas nuevas ubicaciones para los semáforos son preliminares (sujeto a cambios) y se necesita sacar un justificante antes de poderse implementar.

P: ¿Cuál fue el proceso de evaluación utilizado para seleccionar las alternativas recomendadas de US 82 y FM 989?

- Después de recibir la opinión del público acerca de las alternativas presentadas el 18 de julio de 2019, se completó un análisis más extenso en cada alternativa.
- Los impactos de las alternativas fueron analizados, incluyendo desplazamientos, adquisición de derecho de vía, impactos a las limitaciones ambientales (propiedades históricas, humedales, iglesias, cementerios, sitios arqueológicos, llanuras de inundación, etc.), servicios públicos, constructibilidad y costo.
- Basándose en ese análisis, una alternativa recomendada fue desarrollada para minimizar los impactos en general y un diseño mas detallado fue completado.

PREGUNTAS ADQUISICIÓN DE DERECHO DE VÍA (ROW)

P: ¿Con quién me comunico si tengo preguntas o comentarios sobre el derecho de vía o adquisición de propiedades?

- Para todas las preguntas/comentarios de derecho de vía o adquisición de propiedades, comuníquese con la Sra. Jodi Watkins por teléfono al (903) 799-1311 o por correo electrónico a Jodi.Watkins@txdot.gov.

P: ¿Cómo se verá afectada mi propiedad? ¿Se puede cambiar ese impacto?

- Los dibujos esquemáticos que muestran los límites de derecho de vía propuestos están disponibles en formato PDF para descargar y ver en la reunión pública virtual y en el sitio web de TxDOT.
- Si bien la alternativa recomendada es minimizar los impactos, algunos impactos son inevitables para cumplir con los requisitos de diseño y el propósito y la necesidad del proyecto como se muestra en las hojas informativas. Los límites de derecho de vía

mostrados aún son preliminares, pendientes de un mayor desarrollo del diseño, pero no se anticipan cambios significativos en este momento.

- Envíe el formulario de comentarios para documentar cualquier comentario y poder tomarlo en consideración en el desarrollo del diseño final.

P: ¿Por qué se necesita derecho de vía adicional?

- Se propone ampliar US 82 y FM 989 para agregar carriles adicionales, acomodar a peatones y ciclistas, acomodar servicios públicos y cumplir con los estándares de diseño actuales.
- Los límites de derecho de vía existentes son inadecuados para implementar estas mejoras necesarias, por lo que se requiere derecho de vía adicional.

P: ¿Cómo se desarrolló el plano de derecho de vía de la alternativa recomendada?

- Se presentaron tres alternativas con diferentes opciones de derecho de vía en la reunión pública programada el 18 de julio de 2019.
- Las alternativas se evaluaron en base a las parcelas impactadas, las estructuras impactadas, los impactos a los recursos culturales, los impactos a los recursos naturales y los aportes del público. Las alternativas recomendadas por US 82 y FM 989 son una combinación de las tres alternativas que se presentaron anteriormente en un esfuerzo por minimizar los impactos mientras se cumplen los objetivos del proyecto como se muestra en los materiales de la reunión

PREGUNTAS SOBRE EL COSTO Y CRONOGRAMA DEL PROYECTO

P: ¿Cuál es el costo de estos proyectos?

- Costo estimado de construcción:
 - US 82 = \$43M
 - FM 989 = \$10M
 - Total General = \$53M
- Para obtener más información, visite el sitio web de TxDOT Project Tracker:
http://apps.dot.state.tx.us/apps-cq/project_tracker/

P: ¿Cuándo comienza la construcción? ¿Cuánto tiempo llevará la construcción?

- Estos proyectos aún no están totalmente financiados para la construcción. Dependiendo de la disponibilidad de fondos, la construcción podría comenzar en 2025, pero el periodo está sujeto a cambios.
- Se anticipa que la construcción demorará aproximadamente de 2 a 3 años en completarse.

- Para obtener más información, visite el sitio web de TxDOT Project Tracker:
http://apps.dot.state.tx.us/apps-cq/project_tracker/

PREGUNTAS MISCELÁNEAS

- P: ¿Cómo se verá afectado el acceso a la propiedad durante la construcción y una vez que se complete la construcción?**
- Durante la construcción, se mantendrá el acceso a todas las propiedades adyacentes y los impactos se minimizarán en la mayor medida posible.
 - Si ve algo durante la construcción que le preocupa, comuníquese con la Oficina de Área de TxDOT Texarkana al (903) 838-8574 para informar cualquier problema.
 - Se mantendrá el acceso a todas las propiedades adyacentes con la construcción terminada y se requerirán permisos aprobados para todas las entradas.
 - Por favor envíe formulario de comentarios con cualquier inquietud.
- P: ¿Qué se hará con mi buzón?**
- El acceso al buzón se mantendrá durante toda la construcción y se reemplazará de acuerdo con los estándares actuales, si es necesario, para acomodar la ampliación propuesta.
 - Si ve algo durante la construcción que le preocupa, comuníquese con la Oficina de Área de TxDOT Texarkana al (903) 838-8574 para informar de cualquier problema.
- P: ¿Se verán afectados los servicios públicos?**
- Se producirá una mayor coordinación de los servicios públicos a medida que avance el proyecto y se anticipe la reubicación de los servicios públicos para acomodar las ampliaciones propuestas.
 - Cualquier interrupción a los servicios públicos se minimizará.
- P: ¿El polvo / lodo será un problema durante la construcción?**
- Existen requisitos reglamentarios para evitar que las aguas pluviales y la contaminación del aire y la suciedad / lodo salgan del sitio de construcción.
 - Si ve algo durante la construcción que le preocupa, comuníquese con la Oficina de Área de TxDOT Texarkana al (903) 838-8574 para informar de cualquier problema.
- P: ¿Se ven afectadas las rutas de los autobuses escolares?**
- TxDOT se coordinará estrechamente con las escuelas afectadas durante el desarrollo de la planificación de la construcción para garantizar que las operaciones del autobús escolar sean acomodadas.

- La coordinación con el distrito escolar continuará durante la construcción para solucionar cualquier problema imprevisto.

P: ¿Se verán afectados los servicios de emergencia?

- TxDOT se coordinará estrechamente con los servicios de emergencia durante el desarrollo de la planificación de la construcción para garantizar que las operaciones de emergencia se realicen.
- La coordinación con los servicios de emergencia continuará durante la construcción para solucionar cualquier problema imprevisto

P: ¿Habrá luces a lo largo de la carretera (iluminación)?

- La iluminación de seguridad existente será reemplazada por la construcción propuesta.
- Se identificarán y abordarán las necesidades adicionales de iluminación de seguridad según sea necesario.

P: ¿Qué mejoras de drenaje se están realizando?

- Se completó un análisis preliminar del puente Wagoner Creek para solucionar los problemas de inundación conocidos a lo largo de la US 82 y se construirá un nuevo puente para evitar futuras inundaciones en Wagoner Creek.
- La ampliación propuesta también incluirá un nuevo sistema de alcantarillado pluvial con entradas a lo largo de US 82 y FM 989.

P: ¿Cuál será el límite de velocidad?

- No se anticipa que los límites actuales de velocidad publicados cambien en este momento.
- El diseño propuesto cumplirá con los criterios actuales para la velocidad de diseño establecida para cada carretera.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

P: ¿Con quién me comunico si tengo más preguntas?

- Para todas las preguntas / comentarios del derecho de vía o adquisición de propiedad, comuníquese con la Sra. Jodi Watkins por teléfono al (903) 799-1311 o por correo electrónico a Jodi.Watkins@txdot.gov.
- Para todas las demás preguntas / comentarios, comuníquese con la Sra. Katie Martin por teléfono al (903) 799-1342 o por correo electrónico al Katie.Martin@txdot.gov.